

2404 RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2002, de la Universidad Católica «Santa Teresa de Jesús», por la que se publica la modificación del plan de estudios conducente al título de Licenciado en Ciencias Ambientales.

Una vez aprobado por la Junta de Gobierno de esta Universidad y homologado por el Consejo de Coordinación Universitaria por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 21 de octubre de 2002,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente: Publicar la modificación correspondiente del plan de estudios de Licenciado en Ciencias Ambientales, que queda estructurada como figura en el anexo a la presente Resolución.

Ávila, 19 de diciembre de 2002.—El Rector, Juan José Sanz Jarque.

ANEXO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

3. MATERIAS OPTATIVAS DE UNIVERSIDAD				Créditos totales para optativas 2º ciclo: 30	
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teór.	Práct.		
Química Ambiental	6	3	3	Estudio de los componentes y procesos químicos relacionados con los problemas de contaminación del medio, residuos industriales, efluentes y emisiones. Introducción al estudio de los métodos químicos de mejora ambiental.	Ingeniería Química. Química Analítica. Química Inorgánica. Química Orgánica. Toxicología.
Contaminantes Físicos	6	3	3	Contaminación sonora, electromagnética. Fuentes, tipos y efectos. Contaminantes radiactivos (rayos gamma, rayos alfa, rayos beta, neutrones, electrones, otras partículas elementales...). Otras fuentes.	Física Aplicada.

3. MATERIAS OPTATIVAS DE UNIVERSIDAD				Créditos totales para optativas 1º Ciclo: 12	
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teór.	Práct.		
El suelo y el desarrollo sostenible	6	4,5	1,5	Evaluación de los parámetros de calidad del suelo y su relación con el desarrollo sostenible.	Edafología y Química Agrícola.